



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

ACTA DE SESION EXTRAORDIANRIA NO.04 DE FECHA **09/10/2018.**

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron en los salones de este Cabildo, los señores **LICDA, ARABELLA MARTINEZ NUÑEZ** (Presidenta de la Sala Capitular), y los señores regidores **MIGUEL ACOSTA** y **RAMON MARTINEZ**, asistido por el Alcalde **ING. MIGUEL ALBERTO ALONZO ESCAÑO** y la secretaria **LICDA. ANA ROSA HIDALGO FERMIN**. Quien suscribe comprobada la mayoría reglamentaria. La señora Presidenta del Ayuntamiento dejó abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés municipal.

INICIO DE LA SESION

El Ing. Miguel Alberto Alonzo Escaño, Alcalde municipal, convocó a los señores regidores, para presentar la Estructura Organizativa del Ayuntamiento, para su ponderación y aprobación, ya que en el Artículo Núm. 32, literal (a) de la Ley Núm. 176/07 del Distrito Nacional y los Municipios establece que los ayuntamientos organizarán sus estructuras internas, y los puestos correspondientes, de acuerdo con sus necesidades y conveniencias sin otros límites que los establecidos en la ley y que la misma debe estar en correspondencia y justificada en función de las competencias que asuma cada ayuntamiento.

Estructura Organizativa del Ayuntamiento de Río San Juan

Unidades de máxima dirección

Alcaldía
Concejo de Regidores

Unidades consultivas

Consejo Económico y Social
Comisión Permanente de Género
Comité de Seguimiento y Control Municipal

Unidades asesoras

Oficina de Libre Acceso a la Información
Sección de Recursos Humanos
Sección de Planificación y Programación Municipal

Unidades de apoyo administrativo

Sección Financiera
Sección Administrativa

Sección de Tecnología de la Información y la Comunicación

Unidades sustantivas

División de Limpieza y Ornato

División de Planeamiento Urbano y Obras Públicas

División de Desarrollo Social y Participación Comunitaria

División de Servicios Públicos Municipales


Unidades desconcentradas

Cuerpo de Bomberos

Policía Municipal

LA SALA CAPITULAR APROBO DICHA SESION SIN NINGUNA OBJECION.-

NO HABIENDO NADA MAS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CLAUSURO LA PRESENTE SESION.-


Licda. Arabella Martínez Nuñez
Presidenta del Ayuntamiento


Licda. Ana Rosa Hidalgo
Secretaria Ayuntamiento


ING. MIGUEL ALBERTO ALONZO ESCANO
Alcalde Municipal.-

